

Arica, 12 de Mayo de 2021

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1800025

VISTOS:

MARIA SOLEDAD VEGA

Lo	dispuesto	en	el I	DFL	N°7,	de	1980,	del	Ministerio	de	Hacienda	sobre	Ley	Orgánica	del	Servicio	de	Impuestos	Internos	ρ
Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Interr instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:													Ī							

	X	Lo previst	o en los	artículos	6° letra B) N $^\circ$ 4	, y 56 del Códi	go Tribu	itario.				
	a				6° letra B) N _3							
CONSI	DERAND	O :						•				
QUISPE K mediante	SNACIO, RU e la que so	olicita el ot	orgami	ento de	, de fecha 07 una condonaciór	/05/2021, la 1 de los intere	cual e eses pen	por el contribuyente AMANDA MERCEDES s parte integrante de la presente resolución rales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que 1447449-4447451 y 4458783.				
2° Que estima pi	atendidos rocedente a	los hechos acceder a lo	invocado solicita	os por el do en raz	contribuyente er ón de que:	n su petición de	e condo	nación y analizados los antecedentes adjuntos, se				
х	El contrib omisión e	ouyente o en que incur	el respo rió.	nsæble de	el impuesto ha p	probado que h	a proce	edido con antecedentes que hacen excusable ខែ				
	El contri mayores i	buyente c mpuestos y	el re probad	sponsable o que ha	del impuesto procedido con a	ha presenta ntecedentes qu	do una ie hacen	declaración complementaria determinando excusable la omisión en que incurrió.				
•	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.											
	las sancio	nes aplicada	s son im	proceder	ites.	•						
RESUEL	VO:			-	· · ·							
Ha lugar i	a lo solicita	do, otorgái	ndosele l	os siguie	ntes porcentajes (de condonació	n, corre	spondientes a:				
88	% del inte	rés penal	88	%den	ultas asociadas a	al Impuesto		% de otras multas				
La condo se notífic	nación se c a la presen	otorga suje te resoluci	ta a la c ón, en ra	ondiciór azón de l	del pago íntegr o cual, si ello no	o de la deuda se cumple, la c	no con ondona	 donada hasta último día hábil del mes en que ción quedará sin efecto.				
ANÓTE	SE, COM	UNÍQUE	SE Y N	OTIFÍC	UESE		Or	lando Godoy, Firmado digitalmente por Orlando Godoy Gonzalez				
Firmado	ente por	•					Go	onzalez				
MARIA S	OLEDAD						OF	RLANDO GODOY GONZALEZ				
VEGA CA	RRERA 021.05.12							DIRECTOR REGIONAL				
14:29:06							XVII	I DIRECCION REGIONAL ARICA				
Notific	ación vía	correo el	ectrón	co:				Contribuyente: AMANDA QUISPE				
IGNACI	O Fecha	: 12.05.20	21.					QUISE				

CARRERA	14:29:06 -04'00'		•	XVIII DIRECCION REGIONAL ARICA Contribuyente: AMANDA QUISPE									
	Notificación vía co IGNACIO Fecha: 1		:01										
	Notificación 024 Res. Ex. N° 1800024, de fecha 12.05.2021, que incluye entrega de giros: 4385093-4388141-4388143-4388145-4400919-4437853-4447443-4447449-4447451 y 4458783.												
	Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT		Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe							